

CASE. 17888 /REPORTE AUD ART. 372/ RAD. 2022-196/DEMANDANTE. FAUSTINA ORTIZ MELO/ DEMANDADO. CACIQUE EL CENTRO COMERCIAL Y DE NEGOCIOS Y OTROS

Daniel Lozano Villota <dlozano@gha.com.co>

Mié 24/07/2024 17:45

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC: María Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; Yennifer Edith Acosta Barbosa <yacosta@gha.com.co>

 1 archivos adjuntos (55 KB)

ANÁLISIS DE CASO CENTRO COMERCIAL EL CACIQUE Y DLLO DE AUDIENCIA 372.docx;

Buenas tardes estimados.

Reporto que el día de hoy, 24 de julio de 2024, se llevó a cabo la audiencia de que trata el artículo 3732 del CGP dentro del proceso de la referencia. En la mencionada diligencia actuamos en representación de CHUBB SEGUROS DE COLOMBIA S.A. y se surtieron las siguientes etapas:

-Comparecencia de las partes: Acude como RL de la compañía aseguradora el DH. Comparece el suscrito como apoderado sustituto, se reconoce personería.

-Conciliación: Se declara fracasada ya que ninguno de los demandados tiene ánimo conciliatorio.

-Excepciones previas: Ninguna pendiente de resolver.

-Interrogatorio de parte: Se surtió conforme al documento anexo.

-Control de legalidad: Sin observaciones.

-Fijación del litigio: Verificar la configuración de los elementos de la RCE y, en caso afirmativo, si es procedente condenar conforme a lo solicitado en la demanda. Igualmente, en caso de determinar la existencia de RCE, se deberá precisar la responsabilidad de las compañías aseguradoras.

-Decreto de pruebas: Se decreta el Testimonio de María Camila Agudelo Ortiz; se complementa el auto en la parte de prueba conjunta decretando la ratificación de documentos solicitada por CHUBB; Se decreta la contradicción del dictamen de PCL. La parte demandante debe garantizar la comparecencia a audiencia del perito que realizó el dictamen.

-Fijación de fecha audiencia artículo 373 CGP: 25 de septiembre de 2024 a las 9:00 a.m. La audiencia se realizará de manera virtual.

Solicito amablemente al área de dependencia obtener el acta de la diligencia.

Solicito comedidamente al CAD cargar el presente reporte y el documento anexo.

Para facturación por favor tener en cuenta la siguiente información:

Tiempo invertido: 6 horas y media aproximadamente.

Preparación de audiencia: 1 hora y media aproximadamente.

Duración de la diligencia: 5 horas aproximadamente (9:06 a.m.-2:05 p.m.).

Atentamente,



gha.com.co

Daniel Lozano Villota
Abogado Junior

Email: dlozano@gha.com.co | 300 4437717

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.